Proyecto

RETOS

RETORNO CON OPORTUNIDADES SOSTENIBLES

Guía para el Retorno Productivo al Perú

Esta guía ha sido elaborada en el marco del Proyecto RETOS - 2014

Ejecutado por:

fundación CODESPA

UCSS Universidad Católica Sedes Sapientiae

INPET

Financiado por:

Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado
CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES
Comunidad de Madrid

GUÍA PARA EL RETORNO PRODUCTIVO AL PERÚ

Información clasificada sobre las características, el comportamiento y tendencias del mercado peruano y las inversiones en el país.

Elaborado por Centro de Apoyo al Sector Empresarial –CEASE
por encargo del Proyecto Retos.

Ejecutado por: Fundación CODESPA, Universidad Católica Sedes Sapientiae y el Instituto de Promoción del Desarrollo Solidario.
Financiado por: Comunidad de Madrid.
Año 2014.

Contenido

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DEL PERÚ 4

1.1. ¿Perú es un país de oportunidades? 4

1.1.1. Entorno Internacional 4

1.1.2. ¿Cuál es la situación económica actual de nuestro país? 5

1.2. ¿Cuáles son las actividades económicas del Perú? 7

1.3. ¿Cuáles son los sectores dinámicos? 8

1.3.1. Manufactura 10

1.3.2. Comercio 11

1.3.3. Construcción 11

1.4. ¿Cuáles son las potencialidades del Perú? 12

1.5. ¿Hay oportunidades de inversión en Perú? 15

1.5.1. Conozca el marco legal favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros 17

1.5.2. Conozca los acuerdos comerciales del Perú 17

1.5.3. Reconocimiento del clima favorable de inversión 19

1.6. ¿Hay oportunidades para el comercio interior y exterior en Perú? 19

1.6.1. ¿Qué es y por qué es necesaria la inteligencia de mercados? 19

1.6.2. Herramientas de inteligencia de mercados: 21

1.6.3. ¿Cómo exportar e importar? 24

CAPÍTULO II: INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES FINANCIERAS Y PASOS PARA SER EMPRENDEDOR EN EL PERÚ 27

2.1. ¿Cómo acceder a un crédito? 27

2.2. ¿Cómo elaborar un plan de negocio exitoso? 28

2.3. ¿Cómo formar tu empresa en Perú? 29

2.3.1. Cómo realizar la constitución de su Empresa. 31

2.3.2. ¿Cuáles son las características de la MYPE? 32
2.3.3. ¿Qué es el Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)? 32
2.3.4. Beneficios de la Ley Mype 33
2.3.5. Obtención de Licencia y Permiso: 34
CAPÍTULO III: TEST DEL EMPRENDEDOR 37
3.1. Ficha Técnica: 37
3.2. Prueba de Emprendimiento: 38
CAPÍTULO IV: INFORMACIÓN A CONSIDERAR PARA EL RETORNO AL PERÚ 39
4.1. ¿Qué información debo tomar en cuenta para el ingreso al País? 39
4.2. ¿Cuáles son los servicios de información para el migrante? 40
4.2.1. Plataforma del Retorno Productivo: 40
4.2.2. Directorio de Consulados de peruanos en el exterior: 40
4.3. ¿Cuáles son los programas de incentivos para el retorno en Perú? 40
4.3.1. Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado .. 40
4.3.2. Servicio Nacional de Empleo 42
4.3.3. Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (PRONABEC) 42
4.3.4. Fondo MIVIVIENDA 43

INTRODUCCIÓN

En un tiempo donde el retorno va haciéndose más evidente y donde se hace necesario contar con información y datos que permitan fortalecer las capacidades de gestión de los migrantes retornados, se pone a disposición esta *Guía para el Retorno Productivo al Perú*, con información básica aglomerada necesaria para realizar un retorno productivo al país, con información referida a los servicios y recursos ofrecidos por diferentes instituciones y organismos, nacionales e internacionales.

Para el peruano y peruana residente en el exterior que se encuentre evaluando la posibilidad del retorno voluntario y para aquellos retornantes, esta Guía constituye una herramienta con información de primera mano, sobre las características, el comportamiento y las tendencias del mercado peruano y las inversiones en el país.

Diseñada bajo un esquema basado en preguntas y respuestas, y estructurada en cuatro capítulos, permite ubicar la información clasificada de interés, relacionada a la situación económica actual del Perú, financiera y de crédito, de emprendimiento; así como aspectos legales, necesarios para hacer del retorno una experiencia informada.

Es importante mencionar que el presente documento ha sido elaborado principalmente con información disponible, publicada en su mayoría, en plataformas virtuales, y completada con datos conseguidos por socios locales. En este contexto, la propiedad intelectual de la información descrita en este documento pertenece a las instituciones que se mencionan en cada capítulo de la presente Guía, siendo la vigencia de los datos y los enlaces electrónicos incluidos, competencia de las entidades que aquí se mencionan, por lo que se recomienda tener en cuenta las notas descritas, nombres, títulos de los documentos y direcciones electrónicas.

Las entidades ejecutoras y el financiador del proyecto, no se responsabilizan de la información contenida y las consecuencias del uso de ellas.

Coordinación
Proyecto RETOS

CAPÍTULO I
INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DEL PERÚ

1.1. ¿Perú es un país de oportunidades?

La economía peruana ha venido creciendo favorablemente a lo largo de los años, a pesar incluso de la crisis económica internacional de 2009 en el cual se registró una tasa de 0,9 por ciento del PBI. Este crecimiento del país se ha visto reflejado en menores tasas de desempleo, reducción de la pobreza y mayores oportunidades de inversión para los empresarios nacionales y extranjeros.

1.1.1. Entorno Internacional

En 2012, la economía mundial experimento por segundo año consecutivo una desaceleración, al registrar una tasa de crecimiento de 3,1 por ciento, inferior en 0,9 por ciento a la registrada en el 2011. Durante la mayor parte del año prevalecieron una serie de factores que afectaron el desempeño de la producción global, dentro de los cuales destaca la incertidumbre en torno a la Eurozona y las expectativas de un menor dinamismo de las economías emergentes. Asimismo, la situación fiscal de Estados Unidos incrementó la aversión al riesgo y afectó la confianza de consumidores e inversionistas. Sin embargo, hacia el cuarto trimestre, estas condiciones mostraron mejoría gracias a decisiones tomadas por los bancos centrales de las economías desarrolladas.

Cuadro 1. Crecimiento mundial
(Variaciones porcentuales anuales)

	2010	2011	2012	Promedio 2003/2012
Economías desarrolladas	**3,0**	**1,6**	**1,2**	**1,6**
De los cuales				
1. Estados Unidos	2,4	1,8	2,2	1,7
2. Eurozona	2,0	1,4	-0,6	1,0
Alemania	4,2	3,0	0,7	1,2
Francia	1,7	1,7	0,0	1,0
Italia	1,7	0,4	-2,4	0,0
España	-0,3	0,4	-1,4	1,3
3. Japón	4,7	-0,6	2,0	0,8
4. Reino Unido	1,8	1,0	0,3	1,3
Economías en desarrollo	**7,6**	**6,4**	**5,1**	**6,6**
De los cuales				
1. Asia en desarrollo	9,5	8,0	6,9	8,7
China	10,4	9,3	7,8	10,5
India	10,1	7,9	5,0	7,8
2. América Latina y Caribe	6,1	4,6	3,0	4,1
Brasil	7,5	2,7	0,9	3,6
Economía Mundial	**5,2**	**4,0**	**3,1**	**3,9**
Nota:				
Socios Comerciales 1/	4,6	3,6	2,7	3,5
BRICs 2/	9,2	7,7	6,0	8,2

1/ Canasta de los 20 principales socios comerciales de Perú.
2/ Brasil, Rusia, India y China.
Fuente: Bloomberg y FMI.

Para el caso de inversión privada residencial, este creció 12,1 %; mientras que la no residencial se vio afectada por la incertidumbre respecto al potencial abismo fiscal a inicios de 2013.

A la contracción de las economías con problemas de deuda, como España e Italia, se sumó la desaceleración de las economías más grandes, como Alemania y Francia, ante la caída del ritmo de crecimiento de sus exportaciones y el deterioro de la confianza de los consumidores. Mientras tanto, en Japón hubo un crecimiento del 2,0 %; China creció 7,8 % y las economías de América Latina, 3,0 %, resaltando a Perú y Chile con las mayores tasas de crecimiento[1].

¿Deseas tener mayor información?

Para conocer más sobre la situación internacional de países importantes, se recomienda revisar este documento elaborado por el Banco Central de Reservas del Perú (BCRP) descargándolo aquí.

NOTA: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

1.1.2. ¿Cuál es la situación económica actual de nuestro país?

En los últimos diez años (2003 – 2012) el país ha experimentado importantes avances en su desempeño macroeconómico con tasas de crecimiento del PBI muy dinámicas, siendo la más alta en el 2008 con una tasa de 9,8%; tasas de cambio estables y baja inflación. En efecto el Perú en la última década tuvo la inflación promedio anual más baja en Latinoamérica, con 2,8%, por debajo de Chile (3,2%), Colombia (4,9%) y Brasil (6,4%).

Este crecimiento dinámico del PBI se vio afectado en el 2009 por la crisis económica internacional, alcanzado la tasa de 0,9% una de las más bajas en los últimos años. Después del 2009 el país obtuvo interesantes tasas de crecimiento, esperándose que en los próximos años alcance tasas superiores a la de la región.

Gráfico 1. Perú: Producto Bruto Interno
(Variación porcentual)

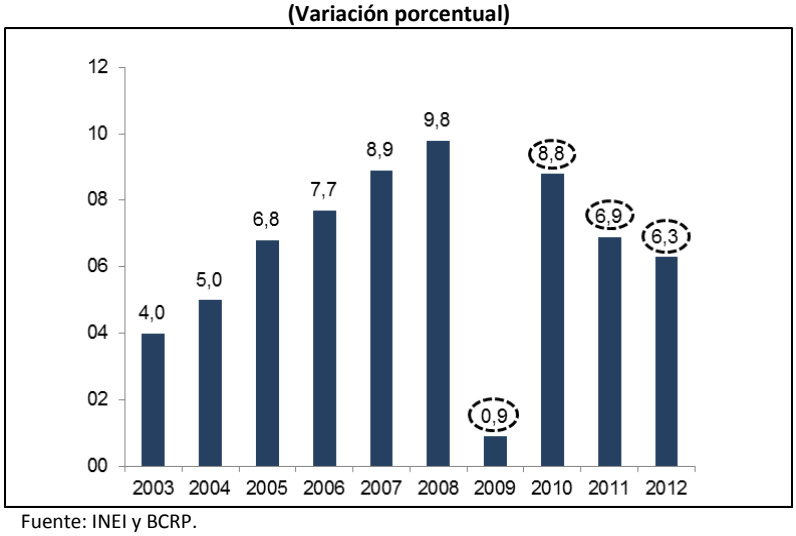

Fuente: INEI y BCRP.
Elaboración: OΔT- Área de Migración e Investigación Laboral.

[1] Memoria 2012 – Banco Central de Reserva del Perú

Asimismo, de acuerdo a la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) durante el 2012 el empleo en Lima Metropolitana continuó presentando una evolución favorable. La población ocupada creció 1,7%, tasa similar a la de 2011 (1,9%), pasando de 4,4 millones en 2011 a 4,5 millones en 2012. En relación a los sectores productivos, el de construcción registro la mayor contratación (3,2%), seguida de servicios (1,9%). Según el tamaño de empresas, el mayor crecimiento de empleo se produjo en las empresas de 51 a más trabajadores (7,3%), destacando el aumento del empleo de los trabajadores con educación superior.

En el siguiente gráfico se observa que a partir de 2010 se produjo una reducción considerable de la tasa de desempleo en Lima Metropolitana, explicado por el repunte que tuvo la tasa del PBI pasando de 0,9% en 2009 a 8,8% en 2010.

Gráfico 2. Perú: Tasa de desempleo en Lima Metropolitana (Porcentaje)

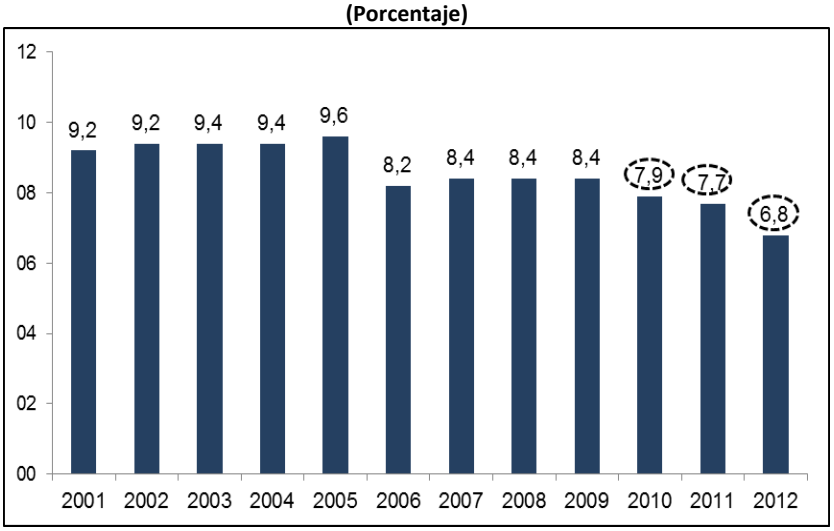

Fuente: INEI.
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

En relación a la tasa de pobreza[2] en el país, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informa que esta se ha venido reduciendo en los últimos años pasando de 58,7% en 2004 a 25,8% en 2012, casi un 50% de reducción en los últimos 8 años. Esto ha sido posible gracias al crecimiento dinámico del PBI, reflejado en el PBI per cápita que en el 2012 alcanzó los 7 916,7 nuevos soles, el monto más alto desde el 2004. Se estima que de la reducción de 32,9% de la pobreza entre 2004 y 2011, entre 78% y 82,0% es explicado por el crecimiento económico (24 y 25,4 puntos porcentuales), en tanto que entre 11,0% y 18,0% (3,4 y 5,5 puntos porcentuales) proviene de mejoras netas de la distribución de los recursos entre la población.

[2] Este indicador de pobreza monetaria resume el bienestar de las personas en términos de la satisfacción de necesidades básicas alimentarias y no alimentarias expresadas en las llamadas líneas de pobreza.

Gráfico 3. Perú: Evolución de la pobreza y del PBI per cápita, 2004 – 2012
(Nuevos Soles)

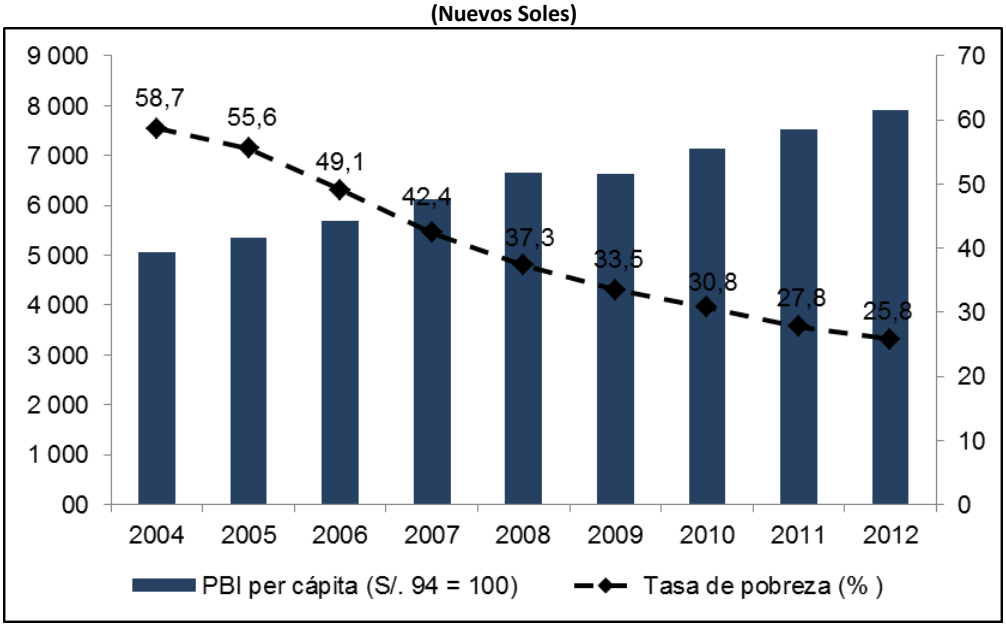

Fuente: INEI.
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

1.2. ¿Cuáles son las actividades económicas del Perú?

Entre las principales actividades económicas del país se encuentran la agricultura, la pesca, la minería, la explotación de hidrocarburos y la manufactura de productos, entre los que destacan los textiles.

Su accidentado relieve geográfico ha hecho del Perú un país diverso, con una gran variedad de ecosistemas y, consecuentemente, de flora y fauna.

Así, en el 2011 el país fue considerado como el primer productor mundial de harina de pescado, espárrago fresco, páprika y banano orgánico; segundo productor mundial de alcachofas y de cacao orgánico, sexto productor mundial de café, y sétimo de palta.

En minería, y de acuerdo a la publicación Mineral Commodity Summaries del Departamento del Interior de los Estados Unidos, durante el 2011 el Perú estuvo situado a nivel mundial como el segundo productor de plata, el segundo de zinc, el segundo de cobre, el cuarto de plomo y el sexto de oro, además de contar con grandes yacimientos de hierro, fosfato, estaño, manganeso, petróleo y gas. Los principales destino de la producción del cobre peruano son China y Japón; de oro, Suiza y Canadá; y de zinc y de plata, China y Corea del Sur[3].

Es necesario señalar que una de las actividades económicas de reciente explotación y de gran potencial es el aprovechamiento de los recursos forestales como el cedro, roble y caoba básicamente. Por otro lado, el mango se ha convertido en uno de los productos agrícolas exportado de más rápido crecimiento, al igual que la palta y la alcachofa. A continuación se muestra un cuadro con las actividades económicas desarrolladas en el país.

[3] Guía de Negocios e Inversión en el Perú 2013/2014, Ernst & Young, Pág. 18.

Mapa 1.. Actividades Económicas del Perú

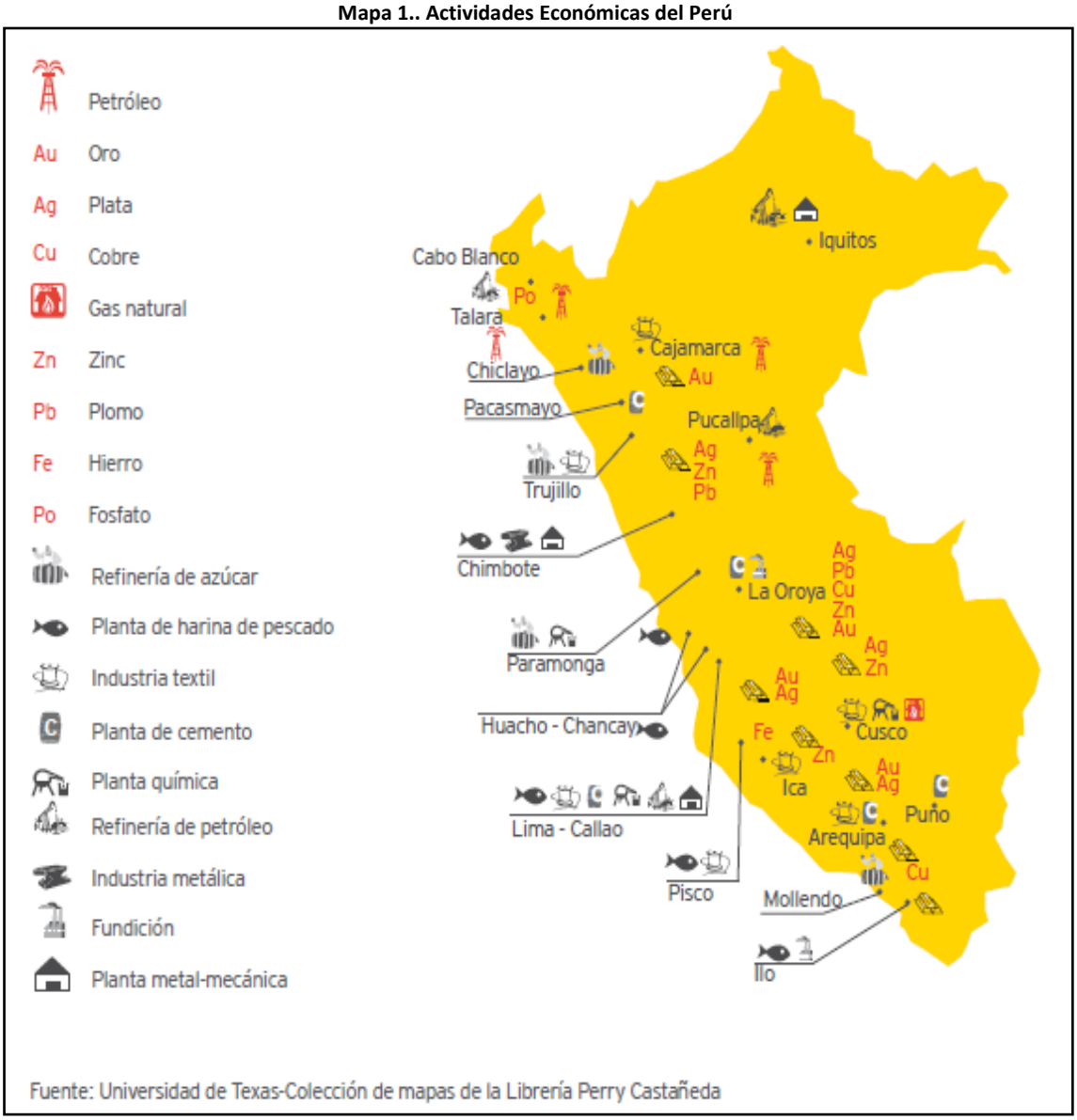

Fuente: Universidad de Texas-Colección de mapas de la Librería Perry Castañeda

1.3. ¿Cuáles son los sectores dinámicos?

Se considera sector dinámico a aquel sector económico que teniendo una tasa de crecimiento superior a su región, coincide con los sectores que supera la tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del país o territorio de referencia. Para el caso peruano, el PBI a valores constantes, tuvo una tasa de crecimiento del 6,3 % en el 2012.

Gráfico 5. Perú: Producto Bruto Interno por sectores productivos, 2002 – 2012
(Variaciones porcentuales reales)

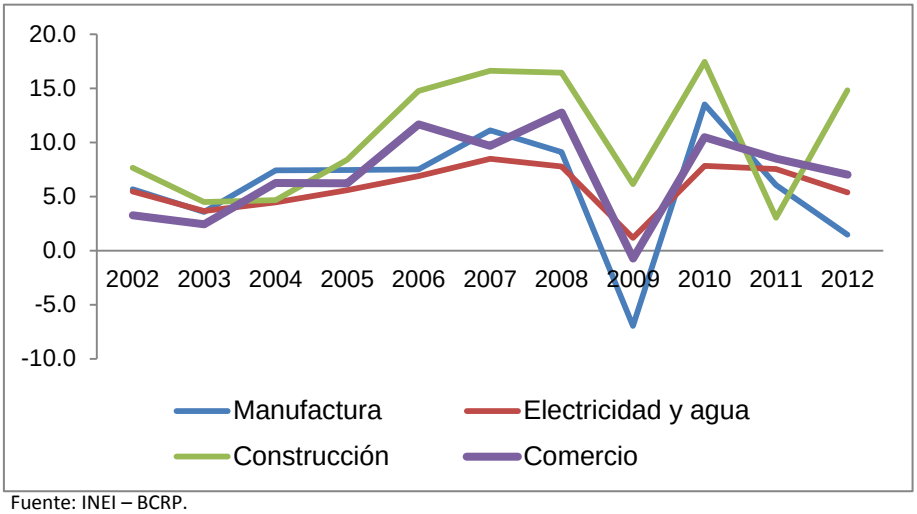

Fuente: INEI – BCRP.
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

Gráfico 6. Perú: Producto Bruto Interno por sectores productivos, 2002 – 2012
(Variaciones porcentuales reales)

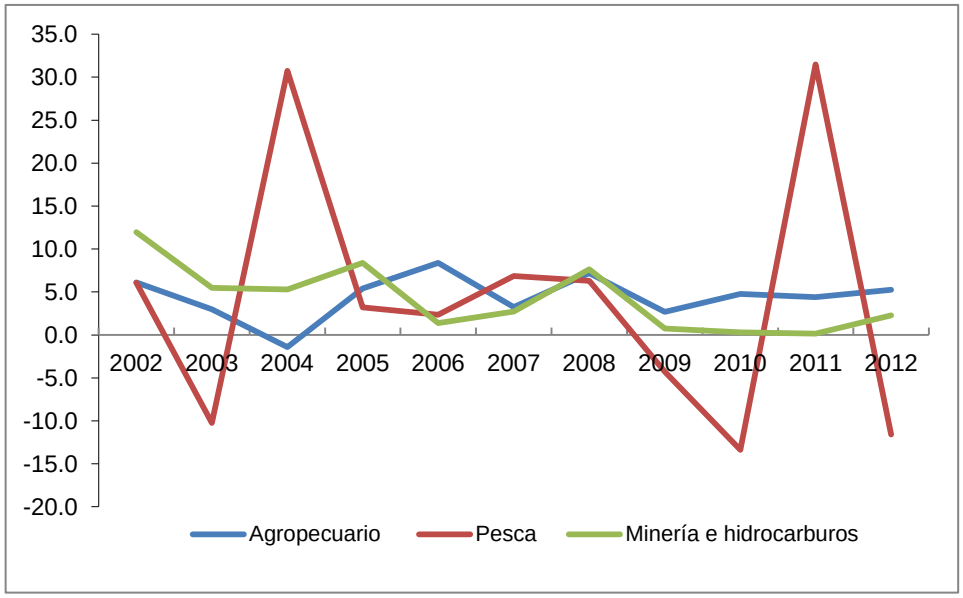

Fuente: INEI – BCRP.
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

Como se aprecia en los gráficos, en el 2010, los sectores económicos tuvieron un crecimiento favorable, destacando la manufactura (17,4 %), comercio (10,5 %) y construcción (13 %). Sin embargo, para el 2011 y 2012, algunos sectores sufrieron una desaceleración económica, probablemente por la disminución de la demanda externa producto de la desaceleración de la economía mundial; así como el crecimiento privado, lo que fue parcialmente compensado por la evolución de las ramas orientadas a la construcción, ante el significativo repunte de este sector.

1.3.1. Manufactura

El departamento con mayor participación es Lima, ya que representa el 59,5 % del total de la producción nacional, sustentado principalmente por una alta concentración de empresas dedicadas a los rubros de alimentos diversos, químicas, textiles, entre otros.

En el 2012 su crecimiento fue de 1,42 %, mostrando una desaceleración respecto a años anteriores. Esta evolución reflejó la contracción observada en los procesadores de recursos primarios y el menor crecimiento de la manufactura no primaria. La moderación en el dinamismo de este subsector puede explicarse por la disminución de la demanda externa producto de la desaceleración de la economía mundial, así como el crecimiento del consumo privado, lo que fue parcialmente compensado por la evolución de las ramas orientadas a la construcción, ante el significativo repunte de este sector.

Gráfico 7. Perú: Evolución del Sector Manufactura, 2008 – 2012
(Millones de USD)

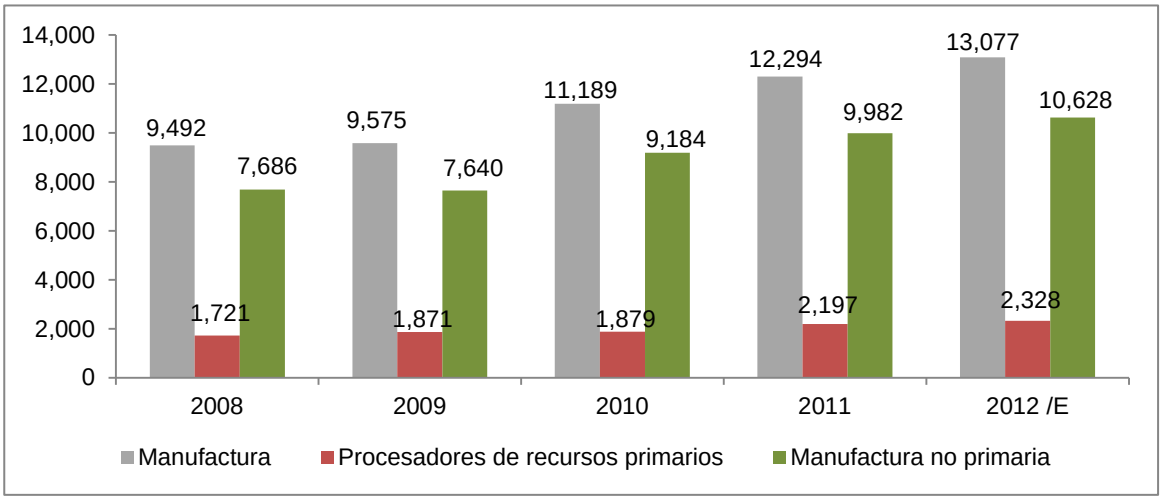

Fuente: BCR – MEF.
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

Entre el 2008 y 2011 se presentó un crecimiento de 11% en el sector manufactura, como respuesta a la mejora de los ingresos provenientes de los mayores niveles de empleo y a la ejecución de proyectos de vivienda de bajo costo como los promovidos por el Fondo Mi Vivienda, lo cual significó una mayor producción de materiales de construcción y de bienes de consumo masivo. Asimismo, el aumento de la inversión privada promovió un crecimiento en la producción de bienes demandados por proyectos mineros y energéticos.

Se estima que, durante el 2012, el sector manufactura haya crecido a una tasa interanual de 2.1%, impulsado por el avance del subsector manufacturero no primario (3.1%). Todo ello a pesar de la contracción internacional que ha experimentado la manufactura, debido a la caída de las exportaciones.

1.3.2. Comercio

En el país, el departamento que registró una mayor representación en la actividad comercio fue Lima, principalmente por el incremento de la comercialización de productos de la actividad manufacturera. Asimismo, el incremento de la demanda de productos agropecuarios contribuyó a un comportamiento favorable del comercio generando la mayor comercialización de productos agrícolas tales como el mango, cebolla y palta; y de los productos pecuarios como las aves.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, durante los últimos años, el crecimiento económico del país se ha originado, en gran medida, por el gasto privado, el cual, a su vez, se descompone en consumo privado e inversión privada. Esto se ha reflejado en el aumento de la demanda interna, con un importante aumento del empleo en dicho sector, ascendente a 6.9% en el año 2011.

Gráfico 8. Perú: Evolución del sector comercio, 2001 – 2012
(Porcentaje)

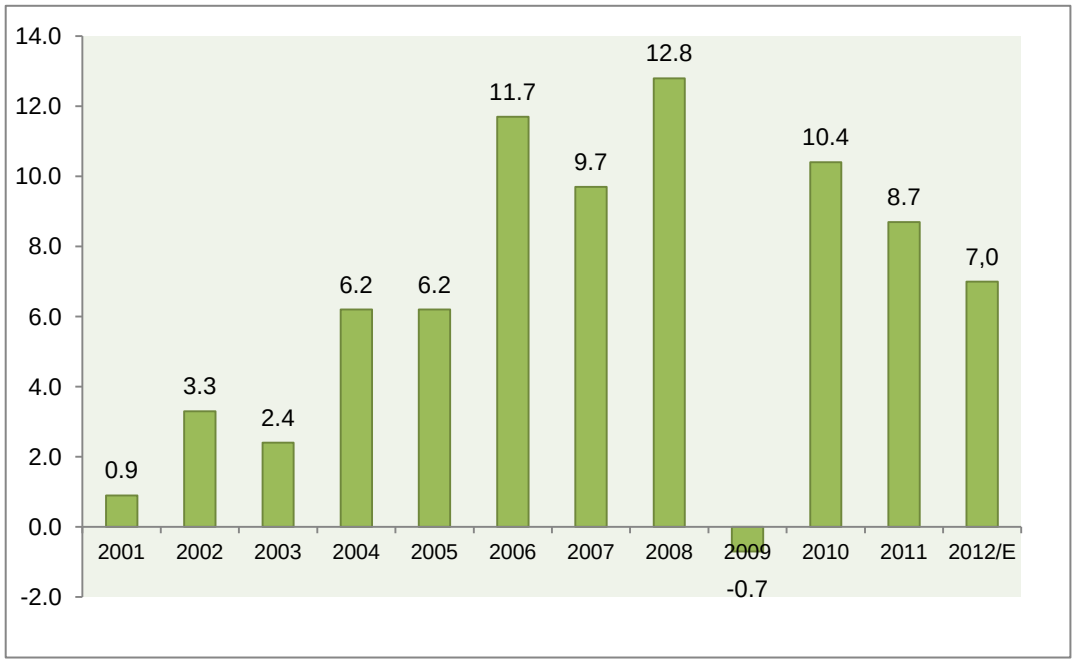

Fuente: INEI.
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

1.3.3. Construcción

El departamento con mayor participación es Lima, ya que representa el 59,5 % del total de la producción nacional, sustentado principalmente por una alta concentración de empresas dedicadas a los rubros de alimentos diversos, químicas, textiles, entre otros.

Gráfico 9. Perú: Evolución del sector construcción, 2002 – 2012
(Porcentaje)

Fuente: INEI.
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

¿Deseas tener mayor información?

Para conocer datos económicos de los sectores dinámicos, puedes visitar el "Sistema de información regional para la toma de decisiones" de la página web del INEI dando clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

1.4. ¿Cuáles son las potencialidades del Perú?

Las potencialidades son los recursos que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados ni parcial ni plenamente para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones en donde se encuentran. Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), las potencialidades en el Perú son las siguientes:

En la zona norte

Las potencialidades más importantes de la costa norte son: el turismo, desarrollado en torno a los restos arqueológicos de Lambayeque y La Libertad; los recursos marinos y la acuicultura, desarrollada en Tumbes.

Las potencialidades más importantes de la sierra norte son: la extracción de minerales. Metálicos, como el oro y el cobre y el sector agropecuario.

Las potencialidades más importantes de la selva norte se encuentran en Amazonas y San Martín. La primera a través de la minería y la producción de frutas tropicales, plantas medicinales, entre otros. La segunda posee potencial hidroeléctrico y productivo (frutales, café, cacao).

Las potencialidades más importantes de la selva baja se encuentran en Loreto mediante la producción de petróleo, frutas tropicales, plantas medicinales, manejo forestal y ecoturismo.

Mapa 2. Potencialidades en la Zona Norte del Perú

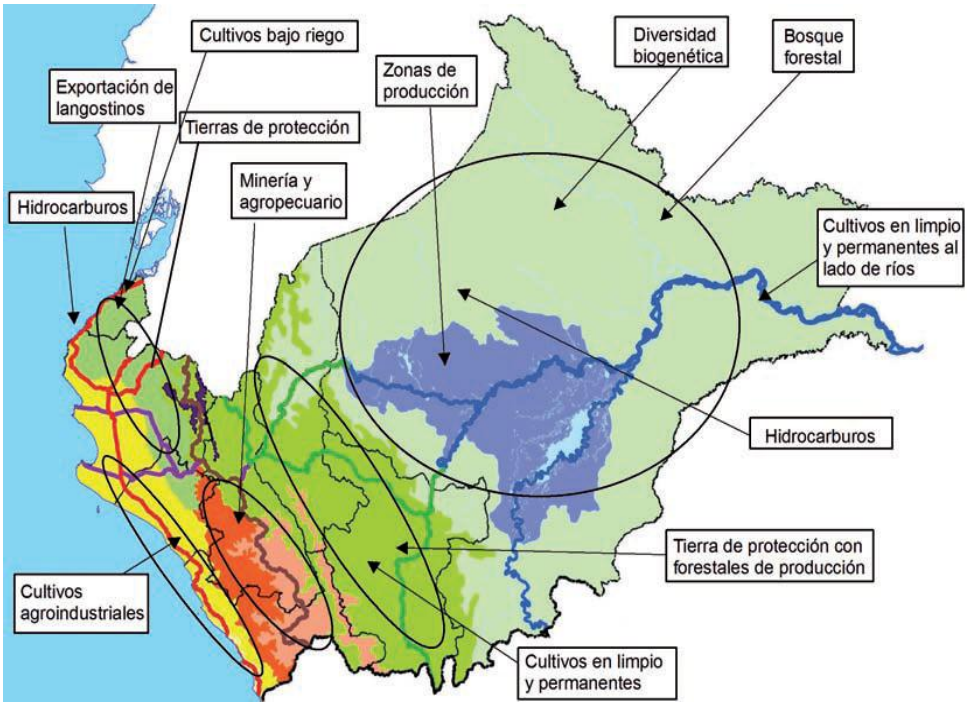

Fuente: CEPLAN, Síntesis Regional Recursos potencialidades y crecimiento – 2011.

En la zona centro

En la parte costeña, los departamentos de Lima y Ancash poseen un alto potencial de recursos hidrobiológicos para la producción de harina, aceite y maricultura.

En la zona sierra se concentra el más numeroso grupo de unidades mineras polimetálicas, amplias extensiones de pastos naturales alto andinos que sustentan una ganadería diversa y una zona agrícola envidiable.

En la zona selva, la presencia de hidrocarburos, yacimientos de gas, bosques de producción forestal y biodiversidad de flora y fauna. Es necesario mencionar el importante potencial de los recursos hídricos, presentes en las zonas de sierra y selva alta.

Mapa 3. Potencialidades en la Zona Centro del Perú

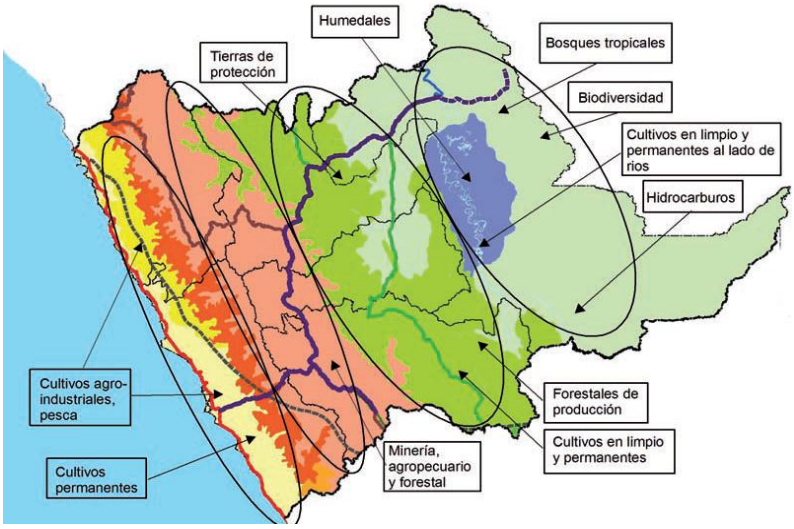

Fuente: CEPLAN, Síntesis Regional Recursos potencialidades y crecimiento – 2011.

En la zona sur

Actualmente, en las costas de Ica hasta Tacna se desarrollan cultivos agroindustriales para exportación. En algunos departamentos de la parte sierra se localizan empresas mineras que explotan principalmente cobre y en la selva, la producción de gas y líquidos, ubicados en los yacimientos de Camisea, son destinados a Lima y a la exportación.

Mapa 3.Potencialidades en la Zona Sur del Perú

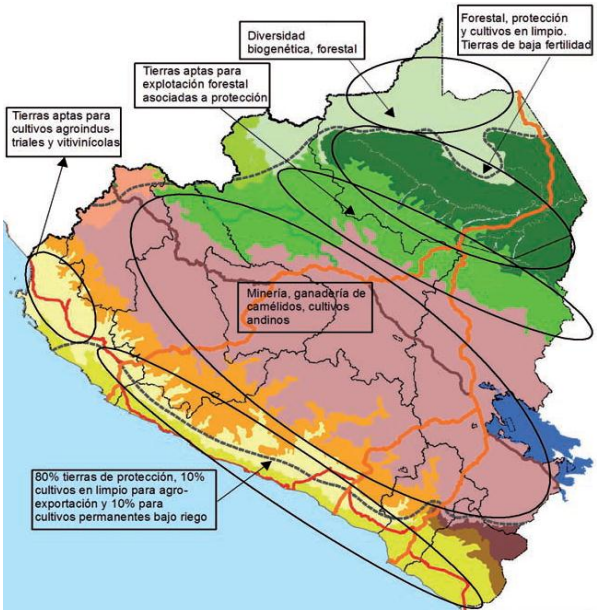

Fuente: CEPLAN, Síntesis Regional Recursos potencialidades y crecimiento – 2011.

¿Deseas tener mayor información?

Para obtener más información sobre las potencialidades por zonas del Perú, CEPLAN ha elaborado un documento, el cual puedes descargar aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

1.5. ¿Hay oportunidades de inversión en Perú?

La inversión privada viene siendo el indicador líder del crecimiento peruano, pues ésta se incrementó en 13,6% en el 2012 y es impulsada por el sector empresarial peruano y las crecientes inversiones extranjeras que representaron el 28.5 % de la inversión privada[4].

Gráfico 4. Perú: Inversión Privada, 2002 – 2012
(Variaciones porcentuales reales)

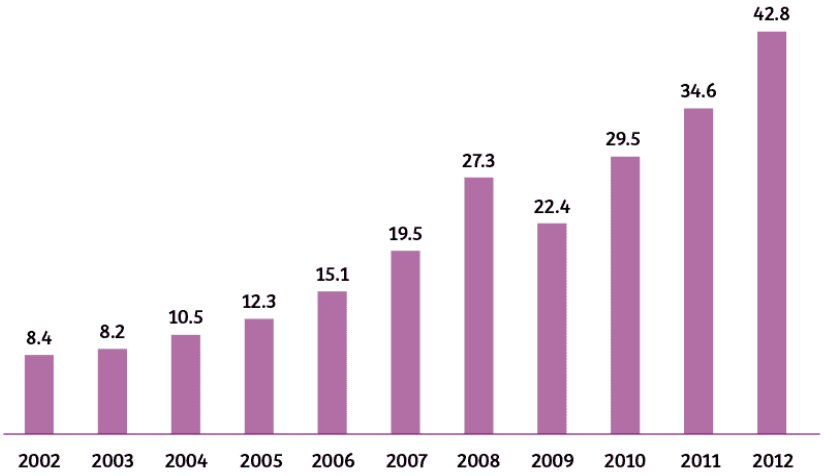

Fuente: BCRP.
Elaboración: Proinversión.

Por otro lado, gracias a las ventajas naturales y al trabajo de los peruanos, el Perú es considerado en una privilegiada lista donde ocupa los primeros lugares de exportación, producción, entre otros.

¿Deseas tener mayor información?

Para saber más sobre las razones económicas para invertir en el Perú, visita los resultados macroeconómicos en la página de Proinversión haciendo clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

Además de esas razones, hay una variada lista de oportunidades sectoriales para invertir, tal es el caso de la agroindustria, minería, turismo, entre otros.

Agroindustria: La excelente rentabilidad por hectárea de la costa peruana es posible gracias al clima tropical y a la presencia de la Cordillera de los Andes, ofreciéndose así grandes oportunidades de inversión para una agricultura de excelencia.

La exportación de los productos agrícolas está pasando por una etapa bonanza, ya que empieza a ser reconocida en países de Europa y Norte América, además de ser reconocido por

[4] Proinversión - Resultados macroeconómicos.

la exportación de productos como: café orgánico, mangos, uvas, espárragos, alcachofas, palta y páprika, los cuales han alcanzado altos rendimientos en el país. Cabe resaltar que esto es posible gracias a la ubicación estratégica del Perú, el cual le permite tener una riqueza natural envidiable.

Pesca y Agricultura: El Perú es una potencia pesquera. La gran variedad de especies en el mar peruano y un creciente interés por parte del sector privado ha permitido que las inversiones crezcan a favor de la industria. Además, hay una alta tendencia de empresas pesqueras a expandirse hacia actividades relacionadas convirtiéndose en empresas de alimentos más integrales.

La exportación en este sector tiene una gran ventaja, pues el Perú ocupa el segundo lugar en producción pesquera mundial y fue el primer exportador de harina y aceite de pescado en el mundo. En el periodo 2002 - 2012, el valor de las exportaciones pesqueras se triplicó, de los cuales, en promedio, el 69 % correspondió al Consumo Humano Indirecto (CHI): harina y aceite de pescado y el 25 % restante a Consumo Humano Directo (CHD): productos congelados, enlatados y curados. Los principales destinos de exportación de este sector son China, Alemania, Estados Unidos, Japón y España[5].

Minería: El Perú es uno de los destinos más atractivos para la inversión minera por su alto nivel de reservas y su marco jurídico promotor de la inversión privada, además de un crecimiento notable del sector. Las principales inversiones se destinan a proyectos cupríferos, auríferos y ferrosos.

Las exportaciones en el sector se han incrementado nueve veces en los últimos 10 años, llegando a alcanzar 25 921 millones de dólares en el 2012. En ese año, los principales destinos fueron China (24 %), seguido por Suiza (21 %) y Canadá (13 %)[6].

Textil y confecciones: El sector textil y de confecciones peruano cuenta con una larga tradición de profesionalización y capacitación de la mano de obra. El Perú se diferencia por orientarse en prendas de diseño elaboradas en periodos cortos y con capacidad de reposición dentro de una misma temporada.

Las oportunidades de inversión se basan en el fortalecimiento de eslabones de la cadena, asimismo están enfocadas en desarrollar estrategias de comercialización según el mercado de destino.

Las exportaciones en el sector textil son reconocidas en diversas partes del mundo, principalmente por la atención integral y full package o paquete completo que brinda a marcas líderes mundialmente. En el periodo 2002 – 2012, las tasa de crecimiento del sector fue, en promedio, del 10 %; cuyos principales destinos fueron Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, Japón, Singapur, entre otros.

Turismo: Los impresionantes monumentos arqueológicos, la gran biodiversidad y exquisita gastronomía han posicionado al Perú como un destino turístico de clase mundial. Además, el Perú es considerado uno de los países megadiversos a nivel internacional, ofrece una amplia lista de escenarios naturales que van desde las playas de la Costa del Pacifico hasta la Selva

[5] Proinversión – Oportunidades Sectoriales, Pesca.

[6] Proinversión – Oportunidades de Inversión, Minería.

Tropical Amazónica pasando por la Cordillera de los Andes. Debido a ello, la cantidad de turistas que visita el Perú se ha duplicado durante la última década, razón por la cual se ha incrementado la frecuencia de los vuelos internacionales.

Construcción: Se ha convertido en el sector motor de la economía peruana como consecuencia del acelerado ritmo de las inversiones en los últimos 5 años. Tuvo un crecimiento marcado hasta el 2008, el cual descendió un año después debido a la crisis internacional. Sin embargo, volvió a repuntar en el 2012 con un crecimiento del 15,2 %. Es en ese año que la inversión privada desarrolló importantes proyectos en el sector tanto para la construcción de viviendas multifamiliares y oficinas como para grandes centros comerciales, los cuales sumaron 65 para fines del 2012.

¿Deseas tener mayor información?

Para seguir conociendo más oportunidades sectoriales y profundizar las mencionadas, visita las oportunidades por sectores de la página de Proinversión dando clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

1.5.1. Conozca el marco legal favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros

El Perú ofrece un marco legal que protege los intereses del inversionista nacionales y extranjeros brindándole un trato no discriminatorio, acceso sin restricción a la mayoría de los sectores económicos, libertad para adquirir acciones a empresas nacionales, libre competencia, entre otras disposiciones.

¿Deseas tener mayor información?

Para obtener mayor información sobre el Marco Jurídico Liberal y estable para la inversión nacional y extranjera en el Perú, puede visitar la página web de Proinversión haciendo clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

1.5.2. Conozca los acuerdos comerciales del Perú

El Perú mantiene una activa política de integración comercial con el mundo, con el fin de desarrollar una oferta exportable que genere más y mejores empleos. En ese contexto, ha logrado a través de diversos esquemas de integración el acceso a nuevos mercados, en su mayoría incorporan aspectos normativos relacionados al comercio, entre ellos el de inversión, que tiene como finalidad garantizar un clima estable y previsible para inversiones.

Actualmente el Perú ha negociado acuerdos de libre comercio con la mayor parte de sus socios comerciales. Entre los que se encuentra:

En vigencia:

- Organización Mundial del Comercio.
- Comunidad Andina.
- Mercosur.
- Cuba.
- Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico.
- Chile.
- México.
- Estados Unidos.
- Canadá.
- Singapur.
- China.
- EFTA.
- Corea del Sur.
- Tailandia.
- Japón.
- Panamá.
- Unión Europea.
- Costa Rica.
- Venezuela.

Por entrar en vigencia:

- Guatemala.

Actualmente el gobierno peruano cuenta con un portal "Acuerdos comerciales del Perú" a través del cual ofrece información a los ciudadanos sobre las grandes oportunidades que brindan estos acuerdos. Asimismo esta herramienta pública tiene una plataforma de atención directa al ciudadano, para atender sus consultas y conocer sus proyectos comerciales. De esta manera fomentar la interacción directa con el ciudadano interesado en la cadena productiva exportadora del Perú.

Adicionalmente en este portal podrá encontrar información sobre:

- Manuales (Guía práctica para el exportador, descargarlo aquí).
- Información sobre Gremios Exportadores.
- Información sobre Instituciones Oficiales.
- Estadísticas sobre el comercio.

¿Deseas mayor información?

Para acceder al portal Acuerdos Comerciales del Perú, hacer clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución para facilitar la búsqueda.

1.5.3. Reconocimiento del clima favorable de inversión

El Perú ha subido seis posiciones en el ranking mundial de competitividad del World Economic Forum en relación con el año anterior. Actualmente, se encuentra en el estado de "competencia por innovación". Este indicador evidencia el crecimiento de la competitividad del país en los últimos años.

¿Deseas tener mayor información?

Para tener más información sobre el "Informe Global de Competitividad 2013-2014 y las actualizaciones referidas a este tema, puede acceder a la web oficial del WORLD ECONOMIC FORUM haciendo clic aquí"

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

1.6. ¿Hay oportunidades para el comercio interior y exterior en Perú?

El Perú actualmente presenta un escenario positivo en cuanto al comercio interno y externo, prueba de este escenario, se corrobora con el último examen realizado por la Organización Mundial del Comercio en donde consideró al Perú "un caso excepcional en momento de crisis". Desde el año 2007 al 2012 el Perú aumento sus exportaciones con valor agregado, lo que ayudo a concretar su integración con la economía mundial.

1.6.1. ¿Qué es y por qué es necesaria la inteligencia de mercados?

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) señala que la inteligencia de mercados es "un proceso de exploración de determinadas variables indicativas del comportamiento actual y tendencial de la oferta, demanda y precios de un producto a nivel global o en nichos específicos de mercado".

Realizar un estudio de inteligencia de mercados es un proceso necesario para todos aquellos empresarios que deseen incursionar o mejorar su participación en el comercio internacional[7]. Así también permite:

- Reducir los riesgos del mercado.
- Identificar las oportunidades de negocio antes o mejor que la competencia.
- Anticipar los cambios en el mercado.
- Brindar alta calidad de información sobre el cliente o competidor.
- Disminuir los costos de venta.
- Mejorar el control y la administración de ventas.
- Mejorar el conocimiento de la competencia.
- Optimizar la distribución de la información y su seguridad dentro de la organización.
- Facilitar un buen planeamiento y ejecución.
- Priorizar la inversión en mercadeo.

[7] PROMPERÚ – Departamento de Asesoría Empresarial y Capacitación, Agosto 2012.

Sin embargo se debe evitar cometer los siguientes errores:

- No validar la información.
- No usar la información.
- Atender rumores u opiniones.
- Subestimar o sobre estimar en el análisis y conclusiones.
- No valorar adecuadamente al competidor.
- No preparar planes de contingencia.

El siguiente gráfico es un esquema continuo de comercialización el cual se inicia con el análisis y determinación de los posibles mercados potenciales a nivel internacional, seguido dela definición de la estrategia de comercialización que implica preguntarse: ¿cuáles son los productos? ¿Cuáles serían los costos? ¿Cuáles son los compradores? y ¿cómo llegar a ellos?, en el paso siguiente se negocia la introducción de los productos, para ello se toma en consideración el tema de la inocuidad, la confiabilidad de entrega, la estabilidad de precios y el servicio al cliente, finalmente se toma en consideración el servicio post venta en donde se realiza las promociones de productos, las frecuencias de entregas, la asesoría relacionada con los productos y los descuentos por compra, entre otros.

Gráfico 10. Proceso de la inteligencia de mercados

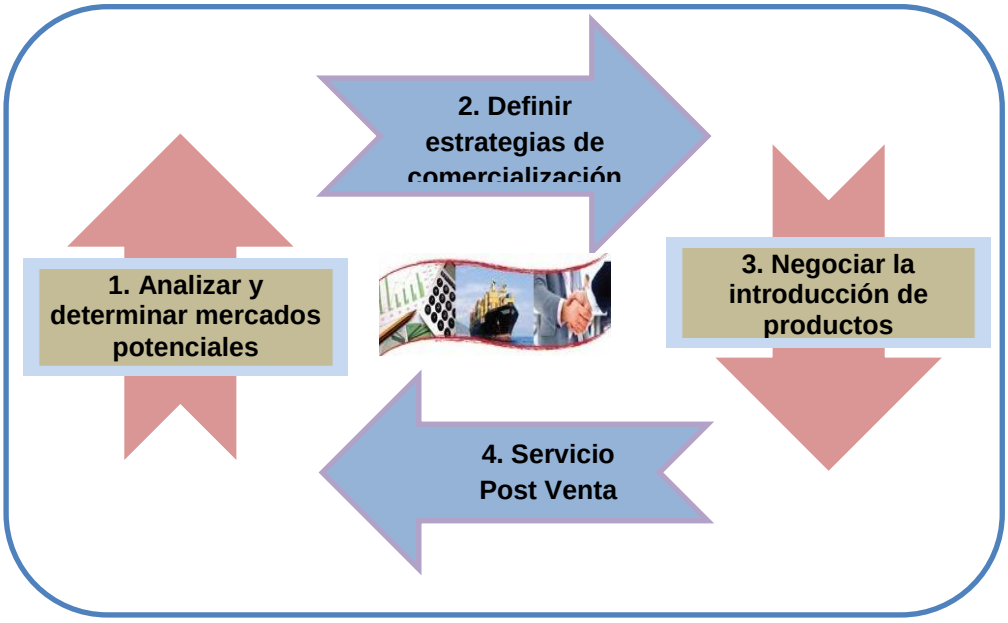

Fuente: Promperú
Elaboración: OΔT - Área de Migración e Investigación Laboral.

¿Deseas tener mayor información?

Para poder acceder a boletines sobre Inteligencia de Mercados, puede acceder a la página del SIICEX ingresando haciendo clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

1.6.2. Herramientas de inteligencia de mercados:

Las herramientas de inteligencia de mercados se presentan como herramientas estadísticas, de información sobre mercados, entre otras; que facilitan al empresario la búsqueda rápida y objetiva de la información que necesitan para favorecer la inserción de uno o varios productos en el mercado internacional. Considerándose las siguientes:

1.6.2.1. TradeMap

TradeMap fue desarrollada por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI) para responder a preguntas como: ¿cuál es la estructura del mercado mundial para un producto? ¿En dónde se encuentran las oportunidades para la diversificación del mercado? ¿Cuáles son las barreras arancelarias al acceso de un mercado específico? ¿Qué países están compitiendo en un mercado específico y globalmente? entre otras preguntas; con los objetivos explícitos de facilitar la investigación estratégica de mercado.

¿Deseas mayor información?

Ingresa a la página web de TradeMap haciendo clic aquí.

1.6.2.2. ExportHelpdesk

Export Helpdesk informa a las empresas de los países en desarrollo sobre los aranceles, requisitos, acuerdos preferenciales, contingentes y estadísticas de la Unión Europea que les afectan referente al tema de las exportaciones.

Esta herramienta proporciona la información que necesitan las empresas para que pueda beneficiarse de las oportunidades de exportación que se ofrecen.

Se puede acceder a esta información al introducir el código específico del producto en el formulario de búsqueda de “Mis exportaciones” en la página principal. Legislación pertinente, autoridades nacionales, puestos de inspección fronteriza.

1.6.2.3. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Es el mayor grupo latinoamericano de integración. Sus trece países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

¿Qué ofrece ALADI?

- Guías de importación para países socios.
- Contactos empresariales.
- Estudios de Oportunidades Comerciales, Análisis de Competitividad, entre otros.

1.6.2.4. Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior (SIICEX)

Es un portal que proporciona a la comunidad empresarial, especialmente a los exportadores peruanos, información actualizada y clasificada para fortalecer e integrar sus negocios al mundo, la misma que está organizada por perfiles en los siguientes módulos: inteligencia de mercado, promoción comercial, oferta exportable, negociaciones y acceso a mercado, programas de capacitación, comunicación permanente, herramientas de interacción, mi SIICEX.

¿Qué ofrece SIICEX?

- Estadísticas de Comercio Exterior peruanas. Estadísticas por región.
- Estudios/Perfiles de mercado, Fichas de requisitos técnicos. Normas técnicas peruanas.
- Directorio de Empresas exportadoras.
- Información de interés por sector.
- Acuerdos comerciales.
- Facilitación, calculador de fletes.
- Eventos comerciales.
- Links de interés.

1.6.2.5. Directorio de instituciones que contribuyen a la inteligencia comercial

El siguiente cuadro incluye los principales medios virtuales que brindan información estadística sobre productos de exportación, comercio exterior por producto, información de mercados, organismos de promoción y facilitación de la exportación en Perú, condiciones de acceso a mercados, etc.

ENTIDAD	PAÍS	DIRECCIÓN WEB
Aduanet	Perú	http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informgest/ExpoDef.htm
Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer)	Costa Rica	www.procomer.com
ProChile	Chile	www.prochile.cl
Banco Central del Ecuador	Ecuador	www.bce.fin.ec
Inst. de Estadística de México	México	www.inegi.gob.mx
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (Dian)	Colombia	www.dian.gov.co
Comunidad Andina (CAN)	Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)	Costa Rica, Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala y Otros	www.sieca.int
ProExport Colombia	Colombia	www.proexport.com.co
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	Países de América Latina, El Caribe y algunos países de América del Norte, Europa y Asia.	www.eclac.cl
Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)	Países miembros	www.apec.org
Foreign Agricultural Service (FAS)	Estados Unidos	www.fas.usda.gov/gats/default.aspx
Oficina del Censo de los Estados Unidos (Census Bureau)	Estados Unidos	www.census.gov
Comisión del Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC)	Estados Unidos	http://dataweb.usitc.gov
Oficina Estadística de la Comisión Europea (EUROSTAT)	Países miembros	http://ec.europa.eu/eurostat
Ministerio de Comercio de la República Popular China (MOFCOM)	China	http://spanish.mofcom.gov.cn/article/estadistica/
Organización Oficial del Japón para el Comercio Exterior (JETRO)	Japón	http://www.jetro.go.jp/peru/estadistica/
Ministerio de Conocimientos Económico	Corea del Sur	www.mke.go.kr/language/eng/index.jsp
Centre for the Promotion of Imports from developing countries	Países miembros	http://www.cbi.eu/
TFO Canadá	Canadá	http://www.tfocanada.ca/home.php
Euromonitor Internacional (EUROMONITOR)	Países del mundo	www.euromonitor.com
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	Agrupa países de los cinco continentes	http://unctad.org/es/Paginas/Home.aspx
Banco Mundial (BM)	Países miembros	www.bancomundial.org
Fondo Monetario Internacional (FMI)	Países miembros	http://www.imf.org/external/spanish/index.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC)	Países miembros	www.wto.org
Trade Port	Estados Unidos	www.tradeport.org
Programa de Promoción Biocomercio	Perú	http://biocomercioperu.pe
Asociación de Exportadores (ADEX)	Perú	http://www.adexperu.org.pe/
Artesanías del Perú	Perú	www.artesaniasdelperu.gob.pe

En el mundo existen diferentes oportunidades comerciales, pero África es el continente que muestra las mejores, pues cuenta con una clase media en crecimiento que está dinamizando el consumo en el continente.

Más allá de elevados índices de pobreza, enfermedades tropicales, corrupción y conflictos armados por fortuna hoy ya resueltos en su mayoría, la situación socioeconómica y política mejora a pasos agigantados en diversos países del África Subsahariana, donde existen destacadas oportunidades de negocio para sectores como ingeniería, construcción, entre otros.

1.6.3. ¿Cómo exportar e importar?

En la actualidad existen diversas plataformas virtuales ofrecidas por instituciones del estado que orientan al usuario, de cómo poder exportar sus productos al exterior. Así como información sobre la situación del mercado, principales productos demandados, y otro tipo de información que el potencial exportador podrá utilizar para poder tomar decisiones. Por otra parte, la Sunat ofrece amplia información a tomar en cuenta al momento de realizar importaciones al Perú.

1.6.3.1. Herramientas que promueven la exportación

A continuación se presentan herramientas de información que promueven las exportaciones de productos nacionales a mercados del exterior. Asimismo que facilitan al empresario la búsqueda rápida y objetiva de la información que necesita para favorecer la inserción de uno o varios productos en el mercado internacional.

- **Exporta Fácil:**

Es un mecanismo promotor de las exportaciones de facilitación logística, diseñado principalmente para el micro, pequeño y mediano empresario, mediante el cual podrá acceder a mercados internacionales de una manera simple, económica y segura, desde cualquier lugar del mundo con acceso a una conexión de internet.

¿Qué beneficios ofrece Exporta Fácil?

Entre los beneficios que ofrece Exporta Fácil, destacan los siguientes:

- Exportar desde cualquier lugar de nuestro país donde exista una oficina de SERPOST autorizada para este servicio.
- Colocar sus productos en el exterior.
- Realización de un trámite aduanero: gratuito, ágil y sencillo. Uno mismo puede llenar la Declaración de Exporta Fácil (DEF) por internet, imprime 5 juegos y las entrega a SERPOST conjuntamente con la mercancía.
- Reducción de los precios de tarifas y tiempos de llegada.
- Participación en ferias internacionales.
- Asesoría en exportaciones.
- Formalización y manejo de gestión de empresas.

- **Exportar a Europa:**

Es un programa único e integral que la Cámara de Comercio de Lima (CCL) brinda a través de una plataforma de servicios personalizados que incluyen capacitación y asistencia técnica para desarrollar exportaciones exitosas y sostenibles en el mercado europeo.

¿A quién va dirigido?

El programa está dirigido a las pequeñas y medianas empresas que exportan, han exportado o quieren exportar al mercado europeo. Estas empresas deberán pertenecer a los siguientes subsectores que la CCL ha priorizado:

- Sector Alimentos y Bebidas: Comprende los siguientes sub sectores: Frutas y Hortalizas frescas y procesadas, Legumbres, cereales y menestras, Bebidas, Café y cacao, Pesca de consumo humano directo.
- Sector Textil y confecciones: Comprende los subsectores: Confecciones, Fibras, Hilados y Tejidos
- Sector Manufacturas: Comprende los subsectores: Artículos de decoración y regalo, Joyería, Calzado y Muebles de madera

- **Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE)**

Es un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar a través de medios electrónicos y por un solo punto, los trámites requeridos por las entidades de control competentes para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de mercancías.

- **Test del potencial exportador**

Es un Test es un servicio del portal Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior, que permitirá con los resultados tener un análisis de las habilidades y potencialidades, así como de sus puntos débiles del potencial empresario. Para que puedan ser mejorados. Una vez concluido el Test el usuario obtendrá el resultado general de su evaluación. Además, esta herramienta permite consultar los resultados contactándose con uno de los funcionarios de Promperú para orientarlo a mejorar sus habilidades.

Para acceder al Test, siga los siguientes pasos:

Paso 1 – Registro (clic aquí)
Paso 2 – Ingrese al Test (clic aquí)

1.6.3.2. Información útil sobre importación

La importación es un régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías provenientes del exterior, para ser destinadas al consumo. Para acceder a información completa sobre cómo realizar estas operaciones desde el Perú puede ingresar a la sección de preguntas frecuentes de la SUNAT. Para visualizar la información hacer clic aquí .

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES FINANCIERAS Y PASOS PARA SER EMPRENDEDOR EN EL PERÚ

2.1. ¿Cómo acceder a un crédito?

Los requisitos para acceder a un crédito son los siguientes:

Banco Financiero: el banco financiero ofrece préstamos para empezar tu negocio, bajo el nombre de Capital de trabajo MYPE y con las siguientes características:

- Otorga créditos hasta S/. 60,000 por primera vez sin garantía hipotecaria.
- Si cumples más de 12 meses laborando con nosotros podrás acceder hasta S/. 80,000 de financiamiento.
- Las cuotas son fijas en forma semanal, bisemanal o mensual.
- Con la Cuota Comodín* premiamos tu puntualidad y tú eliges qué mes no pagas.
- Te brindamos asesoría personalizada. Contamos con los mejores especialistas del medio para asesorarlos en su inversión.
- Contamos con oficinas especializadas.
- Puedes pagar tus cuotas en nuestras oficinas ubicadas en la Red de Tiendas Carsa a nivel nacional.

¿Deseas mayor información?

Para obtener mayor información sobre el crédito que otorga esta entidad financiera hacer clic aquí.

Banco Interbank: Esta entidad financiera otorga créditos a personas naturales y jurídicas, entre los que destaca su línea de crédito para capital de trabajo. Teniendo como requisitos generales lo siguiente:

- Un año de actividad comercial.
- Edad mínima de 25 años de edad.
- Edad máxima de 69 años.
- Se debe contar con vivienda propia (caso contrario presentar aval).

¿Deseas mayor información?

Para obtener mayor información sobre el crédito que otorga esta entidad financiera haga clic aquí.

Banco de Crédito del Perú: El banco de crédito ofrece créditos a empresas para capital de trabajo. Su financiamiento ofrece:

- Disponibilidad inmediata de fondos.
- Intereses vencidos y adelantados.
- Permite a empresas adecuar su pago según los ingresos propios del giro del negocio.
- Pre pago permitido.

¿Deseas mayor información?

Para obtener mayor información sobre el crédito que otorga esta entidad financiera hacer clic aquí.

Otras Instituciones Financieras o de Microfinanzas:

A continuación se muestra la relación de entidades que están ofreciendo servicios financieros en el Perú.

- Caja Municipal Arequipa: www.cmac-arequipa.com.pe
- Caja Trujillo: www.cajatrujillo.com.pe
- Caja Piura: www.cajapiura.pe
- Caja rural Credichavin: www.credichavin.com
- Caja rural Credinka: www.credinka.com
- Caja rural Nuestra Gente: www.cajanuestragente.com
- Caja rural Profinanzas: www.profinanzas.com.pe
- Caja rural Prymera: www.prymera.com.pe
- Caja rural Señor de Luren: www.cajaluren.com.pe
- EDPYME ACCESO CREDITICIO: www.edpymeacceso.com.pe
- EDPYME ALTERNATIVA: www.alternativa.com.pe
- EDPYME RAIZ: www.raizperu.com.pe
- EDPYME CREDIVISIÓN: www.credivisionperu.com
- EDPYME INVERSIONES LA CRUZ: www.inversioneslacruz.com
- EDPYME NUEVA VISION: www.nuevavision.com.pe
- EDPYME PROEMPRESA: www.proempresa.com.pe
- EDPYME SOLIDARIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.C: www.credisol.com.pe
- FINANCIERA CONFIANZA: www.financieraconfianza.pe
- FINANCIERA CREAR S.A: www.financieracrear.com.pe
- FINANCIERA EDYFICAR: www.edyficar.com.pe
- FINANCIERA TFC S.A: www.tfc.com.pe
- FINANCIERA UNIVERSAL: www.financierauniversal.com
- MIBANCO: www.mibanco.com.pe

2.2. ¿Cómo elaborar un plan de negocio exitoso?

A continuación se muestra un listado con diversos materiales de acceso público, que te permitirán conocer los tips necesarios para desarrollar tu proyecto de emprendimiento (idea de negocio), paso a paso:

Manual de Emprendedores

Elaborado por el Centro de emprendimiento USIL. Ingrese haciendo clic aquí.

Manual Jóvenes Emprendedores generan ideas de negocios

Elaborado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y Fondo para el logro de los ODM Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración (MDGIF). Ingrese haciendo clic aquí.

Manual Jóvenes Emprendedores inician su negocio

Oficina de OIT para los Países Andinos, Programa Conjunto "Promoción del Empleo, el Emprendimiento de Jóvenes y Gestión de la Migración Internacional Laboral Internacional Juvenil". Ingrese haciendo clic aquí.

Elaboración de plan de Negocio para MYPE

Elaborado por el Centro de Apoyo al Sector Empresarial (CEASE) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Ingrese haciendo clic aquí.

Manual de Plan de Negocio: "La Carta de Navegación para el éxito"

Elaborado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través del programa Mi Empresa y la Organización Privada de Desarrollo CESVI con cooperación de la Región de Lombardía Italia. Ingrese haciendo clic aquí.

Plan de Negocios: Herramienta para evaluar la viabilidad de un negocio

Elaborado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el apoyo del Ministerio de la Producción. Ingrese haciendo clic aquí.

2.3. ¿Cómo formar tu empresa en Perú?

Para poder constituir tu negocio, primero debes decidir si lo harás como persona natural o como persona jurídica, y elegir el tipo de sociedad.

a) Como persona natural con negocio

Solo requiere inscribirse en el registro único de contribuyentes (RUC). Es para toda persona que decide formar un negocio asumiendo a título personal todos sus derechos, deberes y obligaciones. Suele usarse en negocios comerciales (bodegas, restaurantes, librerías, etc.).

Ventajas[8]:

- La formalización es sencilla: exige la obtención de RUC y declaración ante SUNAT. No se requiere de minuta.
- No implica un alto costo.

[8] www.crecemype.com.pe

- Se les exige llevar pocos documentos contables (dependiendo del régimen tributario al que se acojan).
- Si el negocio va mal, se puede replantear rápidamente el giro de actividad o cerrar fácilmente.
- Puedes acogerte a regímenes tributarios más favorables.
- Desde el punto de vista legal, este tipo de negocio puedo crearlo y liquidarlo fácilmente.
- Tengo unidad de mando y acción, porque la propiedad, el control y la administración de la empresa está sólo en mi persona.
- Tengo flexibilidad para reaccionar rápidamente en caso de cambios bruscos en el mercado que puedan afectar a la empresa.
- Hay un mínimo de regulaciones a las que debo hacerles frente.

Desventajas[9]:

- Mi responsabilidad en este caso se extenderá a todo mi patrimonio. Es decir, ante cualquier compromiso o deuda, que por una situación imprevista no pueda pagar, respondo no sólo con los bienes destinados al funcionamiento del negocio sino, también, con mi patrimonio personal (terrenos, casas, electrodomésticos, medios de transporte, cuentas privadas, etcétera).
- Dispongo de un capital limitado: El capital generalmente está limitado a lo que yo pueda invertir. Esto puede representar serios problemas al crecimiento futuro de mi empresa.
- Una enfermedad o accidente que me impidiera participar activamente en el manejo del negocio puede significar una interrupción en las operaciones.
- Reduce las posibilidades de acceder a préstamos otorgados por entidades financieras formales; o, si consigue, suelen ser con intereses más caros.

b) Persona jurídica con negocio

Requiere escritura pública inscrita en los Registros. Es creada por una o más personas naturales o jurídicas. Es la empresa la que ejerce los derechos y cumple obligaciones.

El nacimiento de una persona jurídica se origina con el acto constitutivo o la elaboración de una minuta de constitución. El acto constitutivo solo puede ser usado para crear microempresa (declaración de voluntades de crear un negocio y aprobación de los estatutos). Tampoco depende de la vida de sus fundadores: se constituye como un centro unitario autónomo. La responsabilidad del titular (en el caso de una empresa unipersonal) o de los socios (en el caso de un modelo societario) se extenderá únicamente a su participación dentro del capital de la empresa.

Para acceder a modelos de constitución de sociedades puede ingresar haciendo clic aquí.

[9] www.crecemype.com.pe

Ventajas[10]:

- La responsabilidad es LIMITADA. Si la empresa no puede pagar una deuda, se responde solo con el patrimonio del negocio, y no con el de los dueños.
- Mayor disponibilidad de capital, ya que varios socios pueden aportar al negocio.
- Aumenta las posibilidades de acceder a préstamos bancarios a menores tasas.
- Puedes acceder a procesos de compras públicas.

Desventajas[11]:

- Puede implicar más trámites para su constitución.
- El proceso para un cambio de giro o liquidación es un poco más complejo.

c) Elección del Tipo de Sociedad:

Para constituirme como Persona Jurídica puedo elegir entre cuatro formas de organización empresarial para organizar mi empresa: una individual y tres colectivas o sociales. Operando bajo la modalidad de:

- Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L), lo constituye una sola persona. La empresa responde con su patrimonio.
- Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (S.R.L), nace con un mínimo de dos socios y no puede tener más de 20. Se abre con una cuenta bancaria.
- Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.), requiere de dos accionistas para constituirla y no puede tener más de 20. Necesita de una junta General de Accionistas.
- Sociedad Anónima (S.A.), se forma con un mínimo de dos accionistas y no tiene límite superior. Requiere de una junta General de accionistas.

Nota: Para que cualquiera de estas formas de organización empresarial adquiera la calidad de persona jurídica, debo inscribirla en el Registro de Personas Jurídicas o Libro de Sociedades.

¿Deseas mayor información?

Para obtener mayor información, puede acceder a la "Guía de Constitución y Formalización de Empresas" elaborado por el Ministerio de la Producción con el apoyo del Banco de Crédito (BCP) haciendo clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

2.3.1. Cómo realizar la constitución de su Empresa.

La constitución de una empresa puede realizarse a través del Servicio de Constitución de Empresas en Línea (en 72 horas) que está a disposición del público en Internet. A través de él,

[10] www.crecemype.com.pe
[11] www.crecemype.com.pe

se puede tener acceso a la información y procedimientos necesarios para poder constituir una empresa o sociedad, de manera particular, en tan sólo 03 días.
Sobre su uso:

Actualmente este servicio en línea está disponible para las regiones de Lima, Callao, Lambayeque y San Martín. Próximamente se ampliará la cobertura a más destinos del país. Para realizar su inscripción y obtener mayor información debe ingresar al portal de Servicios al Ciudadano, haciendo clic aquí.

2.3.2. ¿Cuáles son las características de la MYPE?

Microempresa: tiene la siguiente característica:

- Tienen de 1 hasta 10 trabajadores.
- Manejan un tamaño de ventas brutas o netas anuales hasta por un monto máximo de 150 UIT (S/. 547, 500, según UIT 2012).

Pequeñas empresas: tiene la siguiente característica:

- Tienen de 1 hasta 100 trabajadores.
- Manejan un tamaño de ventas brutas o netas anuales de hasta 1700 UIT (S/. 6´205,000, según UIT 2012).

Nota: Para conocer el valor actual de la UIT, puede ingresar a la sección de tributos del Ministerio de Economía y Finanzas, haciendo clic aquí.

2.3.3. ¿Qué es el Registro Nacional de Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)?

El Registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE, es un registro que cuenta con un procedimiento de inscripción en web, el mismo que permitirá a las micro y pequeñas empresas – MYPE, acceder a los beneficios de la Ley MYPE. Está dirigido a todas aquellas empresas que reúnen la condición de microempresa y pequeñas empresas MYPE y a las juntas o agrupaciones de propietarios o inquilinos para que accedan a los beneficios que la Ley MYPE les brinda.

El trámite de inscripción de la MYPE se realiza mediante inscripción en línea, a través de la página del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

En el caso de juntas, asociaciones o agrupaciones de propietarios o inquilinos deberán presentar los requisitos necesarios para su inscripción en las mesas de partes de las Direcciones Regionales de Promoción de Empleo.

a) ¿Cuáles son los requisitos?[12]

Los requisitos para inscribirse en el sistema son los siguientes:

- El RUC de la empresa debe encontrarse vigente.
- No pertenecer al rubro de bares, discotecas, casinos y juegos de azar.
- Contar al menos con un trabajador. En el caso de las MYPE constituidas por persona natural o EIRL, el encargado no cuenta como trabajador.
- Cumplir con las características de las MYPE (número de trabajadores y ventas). Se considera el promedio de trabajadores de los 12 últimos meses calendarios.
- No incurrir en supuestos de grupo o vinculación económica, que en conjunto no cumplan con las características de la MYPE. Por ejemplo, ser una MYPE que conforma un grupo empresarial más grande, con evidentes conexiones de gestión.
- Contar con RUC y Clave SOL.

b) Pasos para registrarte en el REMYPE[13]

- Accede a la página Web del Ministerio de trabajo y promoción del Empleo www.mintra.gob.pe
- Accede al enlace de REMYPE con tu número de RUC y clave SOL (hacer clic aquí para registrase en el REMYPE)
- Confirmar los datos de la empresa.
- Ingresa los datos de tus trabajadores y su modalidad contractual.
- Imprime tu constancia.

Es importante recordar que al Inscribirte en el REMYPE, no olvides imprimir tu solicitud de inscripción y generar allí un archivo virtual de la misma. Después de que el Ministerio de Trabajo verifique tu solicitud en los próximos 7 días, podrás imprimir tu constancia de inscripción al REMYPE.

2.3.4. Beneficios de la Ley Mype

Permite el ingreso a nuevos mercados, siendo sus principales beneficios los siguientes:

- La Ley MYPE te ayuda a lograr la formalidad para que puedas atender a clientes más grandes y más exigentes.
- La Ley Facilita el proceso de formalización.
- La Ley fomenta la asociatividad.
- La Ley promueve las exportaciones.
- La Ley facilita el acceso a las comprar estatales.

Accede al Seguro de Salud y Pensiones, La Ley MYPE permite que tú y tus trabajadores puedan acceder a atenciones médicas y vacaciones, además de otros beneficios, a menores costos que el régimen laboral general.

[12] www.crecemype.com.pe
[13] www.crecemype.com.pe

SI ERES MICROEMPRESA (hasta 10 trabajadores y S/. 540.000 en ventas anuales).

- Tus trabajadores tienen derecho a 15 días de vacaciones.
- Pueden acceder a Essalud o al Seguro Integral de Salud (SIS).

SI ERES PEQUEÑA EMPRESA (hasta 100 trabajadores y S/. 6'120.000 en ventas anuales).

- Tus trabajadores tienen derecho a 15 días de vacaciones.
- Tienen acceso a Essalud.
- Les corresponde gratificaciones por julio y diciembre, equivalente a media remuneración en cada uno de los meses mencionados.
- Les corresponde Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), equivalente al 50% de lo exigido en el régimen laboral general.

Accede a financiamiento de Proyectos:

Eleva tu productividad, la Ley MYPE te ayuda a acceder al fondo de garantías, al fondo de innovación (FIDECOM) y al sistema tributario para las MYPE.

Si deseas implementar proyectos de innovación o fortalecer los conocimientos de los integrantes de las MYPE, entonces debes organizarte con otros empresarios MYPE y presentar de manera conjunta un proyecto al Ministerio de la Producción para acceder al "Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (FIDECOM)". Las convocatorias del FIDECOM se clasifican en Proyectos

- Proyectos de Innovación Productiva (PIPEA)
- Proyectos de Innovación productiva para proyectos individuales (PIPEI)
- Proyectos Menores de Innovación productiva (PIMEM)
- Proyectos Asociativos de Transferencia Tecnológica para microempresas (PATTEM)

Por otra parte, si lo que necesitas es obtener garantías crediticias favorables para tu negocio, ahora puedes acceder al "Fondo de Garantía Empresarial (FOGEM)", auspiciado por COFIDE y ofrecido a través de los principales bancos del país y cajas de ahorro y crédito.

¿Deseas mayor información?

Para obtener mayor información sobre las MYPES, puede acceder a la Comunidad MYPE de la SUNAT, haciendo clic aquí.

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

2.3.5. Obtención de Licencia y Permiso:

a) Licencia y permiso sectorial:

Según el giro del negocio, puede requerirse un permiso o autorización sectorial emitida por los Ministerios y otras instituciones públicas. Averigua si el tuyo lo necesita.

El permiso o autorización sectorial:

- Es necesario para algunas actividades que deben ser reguladas.
- Es emitido por los ministerios y organismos públicos descentralizados.
- Sirve para garantizar que las actividades que desarrollas en tu negocio sean compatibles con el interés colectivo y la calidad de vida de la ciudadanía.
- Es una constatación de que cumples con las normas técnicas de salud, de seguridad, de infraestructura, entre otras.

b) Licencia y permiso sectorial – Inscripción Municipal:

Debes tramitar la obtención de la licencia de funcionamiento de tu empresa, acudiendo a la municipalidad del distrito en donde va a estar ubicado tu negocio.

La licencia de Funcionamiento

Es la autorización que te otorga la municipalidad para que tu negocio se desarrolle en su jurisdicción, ya sea como persona natural o jurídica.

La licencia de funcionamiento te da el derecho de ejercer una actividad comercial privada, mientras respetes el derecho de tranquilidad y seguridad de tus vecinos de la zona.

Procedimiento para Obtener la Licencia de Funcionamiento

- Solicitud de zonificación: Consiste en verificar la ubicación de tu negocio, de acuerdo a las categorías de áreas geográficas establecidas, conforme a normas técnicas urbanísticas que regulan el uso del suelo.
- Certificado de compatibilidad de uso: Es la evaluación que realiza el municipio con el fin de verificar si el tipo de actividad económica que desarrollarás resulta compatible o no con la categorización establecida en la zonificación vigente.
- Inspección técnica de seguridad de Defensa Civil: Es la verificación de las condiciones de seguridad efectuada por inspectores de la municipalidad acreditados por Defensa Civil.

Requisitos para obtener la Licencia de Funcionamiento

- Presentar una solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada, que incluya:
- Numero de RUC si se trata de una persona jurídica y documento de identidad si se trata de persona natural.
- Documento de identidad del representante legal en caso de persona jurídica u otros entes colectivos, así como de personas naturales mediante representación.
- Vigencia de poder del representante legal, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Si se trata de representación de personas naturales, se requerirá de una carta poder con firma legalizada.

- Declaración Jurada de Observancia de las Condiciones de Seguridad o Inspección Técnica de Seguridad de Defensa Civil de Detalle (o Multidisciplinaria) según corresponda.
- Adicionalmente podrían exigirse estos requisitos:
- Copia simple del título Profesional en el caso de servicios relacionados con la salud.
- Informar en la declaración jurada sobre el número de estacionamientos de acuerdo a la normativa vigente.
- Copia simple de la autorización sectorial en el caso de aquellas actividades que la requieran como requisito para obtener la licencia de funcionamiento.
- Copia simple de la autorización expedida por el Instituto Nacional de Cultura.
- Verificados estos requisitos se procederá al pago de la tasa para la obtención de la licencia de funcionamiento municipal.

CAPÍTULO III

TEST DEL EMPRENDEDOR

3.1. Ficha Técnica:

Prueba de Emprendimiento (PE)

Objetivo: Evaluar el nivel de emprendimiento que presenta el individuo.

Autora Principal: Ps. Mirtha Juana Orrillo Ascama
Procedencia: Lima - Perú
Administración: Individual o colectiva
Ítems: La Prueba de emprendimiento (PE) consta de 11 reactivos dentro de los cuales existen frases de tipo proyectivo. Los reactivos a contestar están en base al total y moderado acuerdo o desacuerdo.

Duración de la prueba: Aproximadamente 10 minutos

Áreas a evaluar:

Evalúa 04 factores componentes:

- Autonomía: Disfrutar de independencia, libertad, deseo de emancipación para emprender.
- Iniciativa: Decisión para poner en marcha una idea. Dinamismo, iniciación y ausencia de miedo al fracaso.
- Realización: Satisfacción personal y autorrealización de haber conseguido el éxito.
- Interés: Vocación, inclinación, disposición, preferencia hacia el emprendimiento.

Materiales: Manual / Formato físico

3.2. Prueba de Emprendimiento:

Prueba de Emprendimiento (PE)

Nombre:……
Edad:……**Sexo:**……**Nivel de estudios:**……

INSTRUCCIONES: Le invitamos a responder las siguientes frases relacionadas a ideas sobre el emprendimiento. Marque con un aspa (X) la letra que contenga la expresión con la que mejor se identifique.

A: Totalmente de acuerdo B: De acuerdo C: Indiferente D: En desacuerdo E: Totalmente en desacuerdo

1.	La libertad de horarios de trabajo es ventajosa.	A	B	C	D	E
2.	La frase "las ganancias se incrementan en el trabajo independiente" me parece	A	B	C	D	E
3.	La fuerza del emprendimiento es tomar la iniciativa.	A	B	C	D	E
4.	El emprendimiento revela la capacidad de la persona.	A	B	C	D	E
5.	La frase "el secreto para la realización personal es poder ser feliz" me parece.	A	B	C	D	E
6.	Los proyectos encierran la realización personal de su autor.	A	B	C	D	E
7.	La realización de los intereses personales es satisfactoria.	A	B	C	D	E
8.	La iniciativa expresa la firmeza del emprendimiento.	A	B	C	D	E
9.	La decisión es fundamental para desarrollar un negocio.	A	B	C	D	E
10.	La frase "las nuevas ideas son la fuente del emprendimiento" me parece	A	B	C	D	E
11.	La motivación en una buena idea impulsa al emprendimiento.	A	B	C	D	E

Asegúrese de haber respondido a todas las frases.
Gracias por su colaboración.

CAPÍTULO IV

INFORMACIÓN A CONSIDERAR PARA EL RETORNO AL PERÚ

4.1. ¿Qué información debo tomar en cuenta para el ingreso al País?

Los documentos de viaje solicitados a los retornantes para el ingreso al país son:

a) Documentos Generales:

- Documento de viaje.
- Tarjeta Andina de Migración (TAM) debidamente llenado.

Es necesario tener en cuenta que el DNI vigente, sin restricciones de la ONPE y RENIEC; artículo 29 de la Ley Orgánica de la RENIEC.

b) Tripulante Terrestre: En lugar de los documentos consignados anteriormente, presentar lo siguiente:

- Libreta de Tripulante Terrestre vigente.
- Tarjeta Andina de Migración (TAM).

c) Tripulante de Aeronave: deberá presentar lo siguiente:

- Pasaporte.
- Carne expedido por la aerolínea vigente.
- Tarjeta Andina de Migración (TAM).

d) Tripulante en Nave de Bandera Nacional o Extranjera: deberá presentar los siguientes documentos:

- Pasaporte y Libreta de Embarco.
- Tarjeta Andina de Migración (TAM).
- Carta de la agencia representante de la nave.

¿Deseas mayor información?

Para obtener mayor información se recomienda revisar el portal de la Dirección General de Migraciones y Naturalización haciendo clic aquí. O ingrese al portal de Perú Infomigra clic aquí.

4.2. ¿Cuáles son los servicios de información para el migrante?

Entre los servicios de orientación para el migrante peruano se encuentran los siguientes:

4.2.1. Plataforma del Retorno Productivo:

La Plataforma del Retorno Productivo, es un servicio del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) que tiene por objetivo guiar y facilitar tu retorno al mercado laboral peruano de manera productiva.
Para ello, nuestro Ministerio requiere el ingreso de tus datos a esta plataforma virtual y con ello, el usuario podrá ser derivado a los programas y servicios de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del MTPE, más apropiados a tus conocimientos, capacidades, experiencias laborales y necesidades. Por tanto, si estás pensando en retornar, ingresa tus datos a la PLATAFORMA DEL RETORNO PRODUCTIVO y te brindaremos mayor información.

¿Deseas tener mayor información?

Para ingresar a la plataforma del retorno productivo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo hacer clic aquí

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución y los temas relacionados para facilitar la búsqueda.

4.2.2. Directorio de Consulados de peruanos en el exterior:

El directorio contiene información sobre la ubicación, teléfonos, E-mail, horarios de atención y tipos de trámites que pueden realizar. El cual se encuentra disponible en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú haciendo clic aquí.

4.3. ¿Cuáles son los programas de incentivos para el retorno en Perú?

4.3.1. Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado

La Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado – Ley N° 30001, tiene como finalidad facilitar y promover el retorno de los peruanos que residen en el extranjero, independientemente de su situación migratoria, mediante incentivos y acciones que propicien su adecuada reinserción económica y social, y que contribuyan con la generación de empleo productivo, tales como el ingreso liberado del pago de tributo de sus bienes al país[14].

[14] http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/incentivosmigratorios/

¿Cuáles son los beneficios de esta ley?

Los beneficios que ofrece esta ley a quienes cumplan todos los requisitos establecidos, está el poder retornar al país liberado del pago de todo tributo, por única vez, su menaje de casa, un vehículo automotor y sus instrumentos, maquinarias, equipos, bienes de capital y demás bienes que se usen en el desempeño de su trabajo, profesión, oficio o actividad empresarial.

¿Deseas mayor información?

Para revisar el documento completo de la *Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado*, puede descárgalo aquí clic aquí.

¿Quiénes pueden acceder a esta ley?

Las personas que pueden acogerse a esta ley, son aquellos ciudadanos que cumplan lo siguiente:

- Personas de nacionalidad peruana que sean mayor de 18 años y que tengan el deseo de retornar al país.
- Personas que hayan residido en el extranjero sin interrupciones por un periodo de tiempo no menor de cuatro (04) años*.
- Personas que hayan sido forzados a retornar por su condición migratoria por el Estado receptor y que hayan permanecido en el exterior sin interrupciones por un periodo de dos (02) años*.
- Están excluidos de los beneficios de esta ley los peruanos sufran condena por delito doloso o que integren, promuevan o participen en organizaciones vinculadas con el terrorismo.

*Cabe mencionar que en ambos casos, el cómputo para el plazo exigido en el exterior no será afectado por las visitas realizadas por dichos connacionales al Perú que no excedan los noventa (90) días calendario al año, sean estos consecutivos o alternados.

¿Cómo puedo acogerme a los beneficio de la ley?

Los peruanos que cumplan los requisitos para acceder a la ley, podrán solicitar la Tarjeta del Migrante Retornado ante la entidad competente (oficinas consulares en el exterior o ante el Ministerio de relaciones Exteriores), según sea el caso, dentro de los (90) días hábiles antes o después de la fecha de ingreso al país.

La solicitud de acogimiento a la presente Ley debe ser resuelta en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles.

Requisitos para la obtención de la Tarjeta del Migrante Retornado:

La siguiente documentación deberá ser presentada ante las oficinas consulares en el Exterior o el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Copia simple del DNI vigente.
- Una (01) foto tamaño pasaporte.
- Formulario R-1, debidamente completado y firmado por el solicitante. Para obtener la Tarjeta, puede registrarse a través del portal del Ministerio de Relaciones Exteriores ingresando aquí.
- Solicitud de acogimiento.
- Declaración jurada (que será legalizada por un funcionario consular (exterior) o notario público (en el Perú), según sea el caso) de no estar incurso en ninguna de las causales de impedimento contempladas en el presente reglamente.

4.3.2. Servicio Nacional de Empleo

Tiene como finalidad vincular a las personas que buscan empleo con las empresas que requieren personal, a través de los servicios de intermediación laboral, Asesoramiento para la búsqueda activa de empleo, Información sobre el Mercado Laboral y Orientación Ocupacional.

¿Deseas tener mayor información?

Para ingresar al portal del Servicio Nacional de Empleo hacer clic aquí

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución para facilitar la búsqueda.

4.3.3. Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos (PRONABEC)

Los migrantes que retornen al **Perú tendrán acceso a créditos educativos y a becas de posgrado**, con apoyo del PRONABEC. Incluso, en los procesos de convocatorias a becas de posgrado, dicha institución otorgará un punto de bonificación adicional sobre la calificación final a los postulantes que acrediten su condición de migrantes retornados, presentando la tarjeta que hace constar que se acogieron a ley para los retornantes peruanos.

También se convocará a procesos exclusivos para el otorgamiento de becas especiales de posgrado para los estudiantes migrantes y/o sus familias que regresen a vivir al Perú, dada su condición de población en situación especial.

Además, en el Perú se les reconocerá los grados y títulos académicos obtenidos en el exterior y podrán acceder a capacitación laboral para el autoempleo o para el emprendimiento, la cual será debidamente certificada para hacer constar sus capacidades logradas.

¿Deseas tener mayor información?

Para ingresar al portal del PRONABEC hacer clic aquí

NOTA IMPORTANTE: Estos vínculos pueden ser actualizados constantemente en su página web imposibilitando el acceso a través del link. Por ello, se muestra el nombre de la institución para facilitar la búsqueda.

4.3.4. Fondo MIVIVIENDA

Este programa tiene como función fomentar y articular el desarrollo del mercado inmobiliario. Facilitando el acceso a la adquisición o mejoramiento de una vivienda digna para el migrante que retorna y su familia.

¿Deseas tener mayor información?

Para ingresar al portal del Fondo MIVIVIENDA hacer clic aquí

Adicionalmente si el peruano residente en el extranjero desea adquirir un inmueble en el Perú, puede obtener información de los siguientes servicios ofrecidos por entidades bancarias:

Interbank Casa Propia: http://interbankcasapropia.pe/calificacion-peruanosextranjero

Nuevo Crédito Mi Vivienda: http://www.micasita.com.pe/